

SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS  
NACIONALES

S A T E N A S.A



SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
CUATRIMESTRAL

NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2016 – ENERO- FEBRERO 2017  
SATCIN 021

**SATENA**  
*ES COLOMBIA*

Bogotá, Distrito Capital

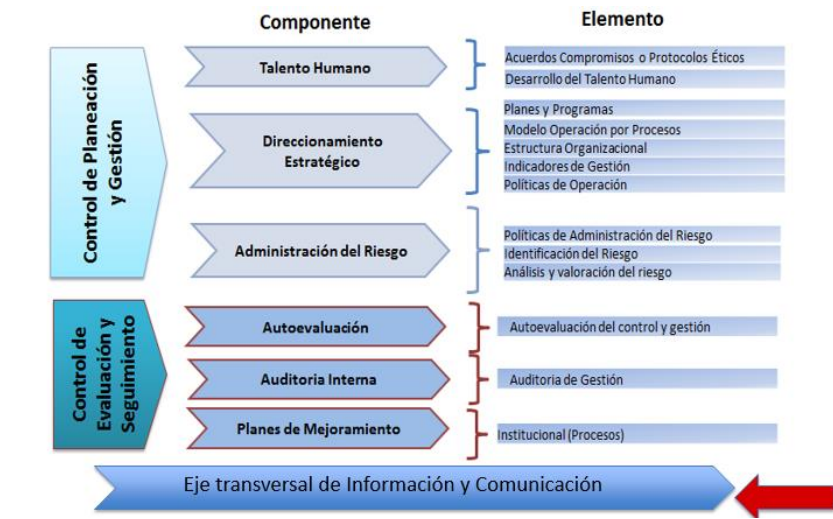
## **ANTECEDENTES**

SATENA, es una Sociedad de Economía Mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, su domicilio principal en Bogotá, D.C., el cual podrá establecer subsidiarias, sucursales y agencias en el territorio nacional y en el exterior. (Ley 1427 del 29 de Diciembre de 2010).

La Oficina de Control Interno de SATENA en concordancia con los principios, los roles y las funciones que establece la Constitución Política de 1991 artículo 209, la Ley 87 de 1993, y la Ley 1474 del 2011, presenta el Informe del Sistema de Control Interno de SATENA, para el cuatrimestre de noviembre-diciembre de 2016; enero-febrero 2017.

Desde la entrada en vigencia del Decreto 1599 de 2005, por medio del cual se dispone la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI en todas las entidades que hacen parte del ámbito de aplicación de la Ley 87 de 1993, las organizaciones del Estado han involucrado en su cultura organizacional los aspectos básicos para operacionalizar de manera práctica el Sistema de Control Interno. Los esfuerzos de las entidades públicas del orden Nacional y Territorial para lograr la implementación del MECI han sido evidentes, y se puede considerar de manera general que el Modelo ha permitido realizar un control razonable a la gestión de las entidades.

Estructura del Modelo Estándar de Control Interno  
MECI 2014





## SISTEMA DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL

### ASPECTOS GENERALES

#### Objetivo

Dar a conocer el estado del Sistema de Control Interno del Servicio Aéreo a Territorios Nacionales SATENA mediante el Informe Ejecutivo del Sistema de Control Interno, en atención a los principios, los roles y las funciones que establece la Constitución Política de 1991, Ley 87 de 1993, y la Ley 1474 del 2011.

#### Alcance

El presente informe corresponde al resultado de las actividades programadas en el cuatrimestre en relación al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de acuerdo al Modelo Estándar de Control Interno- MECI 2014 de la Entidad.

#### Resultados

A continuación se relacionan las actividades que se adelantaron en pro del fortalecimiento del Sistema de Control interno, conforme a la nueva estructura del MECI- 2014 adoptado mediante el Decreto 943 de 2014: Eje Transversal de información y comunicación, los dos (2) Módulos, los seis (6) Componentes y los trece (13) Elementos de Control.

En tal virtud, el Departamento Administrativo de la Función Pública puso a disposición de las entidades la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, Modelo que tiene como propósito fundamental servir como una herramienta gerencial para el control a la gestión pública, y que se fundamenta en la cultura del control, y la responsabilidad y compromiso de la Alta Dirección para su implementación, y fortalecimiento continuo. A partir de su correcto funcionamiento, se pueden identificar posibles riesgos entre otros aspectos.

SATENA es consciente de que esta herramienta brinda elementos de control y con su adaptación de sus elementos y el desarrollo de actividades ha fortalecido el desarrollo de los procesos en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.

La evaluación del MECI en SATENA para la vigencia 2016, alcanzó un NIVEL DE MADUREZ DEL 65,2%, siendo el entorno del control el menor calificado y las acciones de seguimiento con mayor avance; lo que quiere decir que aún quedan mejoras por implementar

FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
Entorno de Control	3	INTERMEDIO
Información y Comunicación	3,99	SATISFACTORIO
Direccionamiento Estratégico	3,47	INTERMEDIO
Administración de Riesgo	3,36	INTERMEDIO
Seguimiento	4,23	SATISFACTORIO
Indicador de Madurez MECI	65,2	SATISFACTORIO



De lo anterior se concluye que SATENA ha cumplido y/o implementado el MECI en un nivel SATISFACTORIO, que requiere continuar implementando acciones de mejoramiento para consolidar un modelo de autogestión, autocontrol y autoevaluación AVANZADO

## **CONTROL INTERNO CONTABLE**

### **PERIODO DE NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2016- ENERO-FEBRERO 2017**

El presente informe cuatrimestral de Control Interno Contable, el cual se hace en cumplimiento a la Circular 305 del 17 de agosto de 2011 emanada por el Ministerio de Defensa Nacional , con el fin de hacer seguimiento a las actividades y operaciones del proceso contable.

El presente informe tiene cuatro componentes que son:

1. Ejecución Contractual
2. Amortización de cargos diferidos
3. Manejo de Almacenes e Inventarios
4. Control de deudores- manejo de cartera por edades.

#### **1.- EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

SATENA cumple con los principios constitucionales dispuestos en los artículos 209 y 267; así como lo establecido en la Ley 1427 de 2010.

La materia de Contratación están reguladas en el Manual de Contratación identificado en la página intranet de la empresa con el código SAT- M06 V.08, el cual hace referencia a las modalidades de selección de contratistas, los factores que la determinan, los requisitos y demás condiciones generales para la contratación, de tal forma que se garantice el cumplimiento de los fines que busca la Entidad estatal del manera ágil y eficiente acogiendo los ofrecimientos más favorables, el aprovechamiento de los recursos públicos, la selección de contratistas idóneos y en general protegiendo los derechos de la Entidad, de los Contratistas y de los terceros que intervengan.

El proceso de contratación para la adquisición de bienes y servicios están acordes con la misión como son: el mantenimiento de motores de las aeronaves, reparaciones de equipos, suministros de repuestos y componentes para el funcionamiento de aeronaves, arrendamientos de motores, combustibles entre otros, y para la parte administrativa están las asesorías profesionales, outsourcing en la parte de apoyo administrativo y financiero, servicio de vigilancia, aseo, etc., realizado bajo las modalidades de Contratación Abierta y Contratación Directa.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación, el proceso contractual se divide en tres fases, (precontractual, contractual y postcontractual), en las cuales la Oficina de Control Interno realiza acompañamiento, asesoría, seguimiento y evaluación independiente, verificando que los requisitos se cumplan para cada proceso, al igual que auditorías internas de las cuales se desprenden los planes de mejoramiento.

La Oficina de Control Interno participa en la Junta de Contratación con voz pero sin voto, en la toma de decisiones que se deriven en los diferentes procesos de selección cuya cuantía supere 1001 SLMMV, así mismo realiza acompañamiento en el cierre de recepción de propuestas, como fue los procesos de Selección Abierta y Licitaciones.

Las siguientes fueron las Juntas de Contratación realizadas en el periodo de noviembre, diciembre 2016 y enero, febrero de 2017.

- Mantenimiento de pisos del hangar y bodegas de Satena
- Contratar el desmonte, suministro, instalación y puesta en servicio de las luminarias de 250 w en el Hangar
- Contratar el suministro de elementos y materiales de construcción para realizar remodelaciones en la infraestructura de SATENA.
- Suministro de elementos de construcción, ferretería, plomería y pintura para la realización del mantenimiento, mejoras, remodelaciones y adecuaciones en la infraestructura física de SATENA
- Suministro e instalación de un sistema de protección contra caídas certificado (línea de vida)
- Suministro de combustible JET A-1, aviones fletados y tanques del Cerrejón.

## **2. AMORTIZACIÓN DE CARGOS DIFERIDOS**

De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), los activos diferidos comprenden los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de SATENA S.A., o están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros. Los cargos diferidos se amortizarán durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación, los períodos estimados de

consumo de los bienes o servicios, o la vigencia de los respectivos contratos, según corresponda.”

La Resolución No. 414 de Septiembre de 2014, establece que los activos representan recursos controlados por SATENA S.A., producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Para que una empresa pueda reconocer un activo, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con certeza; se analizan los valores en esta cuenta y se define que se debe dar de baja toda vez que no cumplen con los criterios para ser clasificados como propiedad planta y equipo, inventario o intangible.

Por lo anterior, SATENA no clasifica cargos diferidos, si no que afecta directamente el Estado de Resultados y los Impuestos Diferidos no se calculan debido a las pérdidas recurrentes y al déficit patrimonial.

### 3. MANEJO DE ALMACENES E INVENTARIOS

El reconocimiento de los inventarios se medirá por el costo de adquisición y/o reparación, incluyendo los aranceles, impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en uso.

SATENA maneja el sistema de inventarios PEPS (Primeras en entrar y Primeras en salir).

En los Estados Financieros se revelan los principales conceptos como son: Mercancías en existencia Lubricantes y Auditivos, Almacén General, Almacén de Reparables, Almacén de Aeronáuticos, Materiales de Envases y Empaques, entre otros.

A continuación se relaciona los movimientos de los almacenes de SATENA

ALMACEN GENERAL			ALMACEN DE REPARABLES			ALMACEN AERONAUTICO Y SUS BODEGAS		
PERIODO	VALOR ENTRADAS	VALOR DE SALIDAS	PERIODO	VALOR ENTRADAS	VALOR DE SALIDAS	PERIODO	VALOR ENTRADAS	VALOR DE SALIDAS
nov-16	\$ 34.466.304,95	\$ 34.890.111,17	nov-16	\$ 275.217.827,23	\$ 156.910.825,50	nov-16	\$ 555.475.894,77	\$ 1.057.944.931,01
dic-16	\$ 138.043.030,58	\$ 49.847.181,82	dic-16	\$ 214.183.427,28	\$ 313.921.600,38	dic-16	\$ 735.090.124,71	\$ 450.228.783,13
ene-17	\$ 14.931.090,19	\$ 197.771.400,13	ene-17	\$ 154.713.261,13	\$ 206.270.341,13	ene-17	\$ 536.725.238,25	\$ 511.585.879,46
feb-17	\$ 11.953.054,37	\$ 185.818.345,76	feb-17	\$ 228.389.218,00	\$ 197.240.718,00	feb-17	\$ 784.213.239,13	\$ 685.124.489,04

La Oficina de Control Interno realizó arquezos, seguimientos y acompañamiento al proceso del conteo físico de los almacenes para el cierre de la vigencia 2016.



#### 4.CONTROL DE DEUDORES RESPECTO AL MANEJO DE CARTERA POR EDADES

La cuenta de Deudores por la prestación de servicios de transporte aéreo se define en los clientes de las Agencias Comerciales y de Turismo, Clientes Contratos Directos e Interadministrativos y por servicios prestados a las agencias y otros servicios derivados del servicio de transporte

CUENTAS POR COBRAR	A NOVIEMBRE DE 2016						
	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	MAS DE 360	TOTAL
Agencias Comerciales	\$ 2.998.018.909	\$ 1.366.456.329	\$ 526.450.296	\$ 245.825.638	\$ 61.184.995	\$ 46.854.536	\$ 5.244.790.703
Clientes	\$ 1.012.701.661	\$ 126.851.066	\$ 45.961.418	\$ 192.442.312	\$ 242.352.131	\$ 265.878.139	\$ 1.886.186.727
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.010.720.570</b>	<b>\$ 1.493.307.395</b>	<b>\$ 572.411.714</b>	<b>\$ 438.267.950</b>	<b>\$ 303.537.126</b>	<b>\$ 312.732.675</b>	<b>\$ 7.130.977.430</b>

CUENTAS POR COBRAR	A DICIEMBRE DE 2016						
	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	MAS DE 360	TOTAL
Agencias Comerciales	\$ 1.115.508.723	\$ 189.401.737	\$ 95.274.776	\$ 126.887.622	\$ 191.432.378	\$ 337.777.170	\$ 2.056.282.406
Clientes	\$ 394.972.735	\$ 967.781.146	\$ 285.910.714	\$ 259.339.710	\$ 48.115.760	\$ 26.456.616	\$ 1.982.576.681
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.510.481.458</b>	<b>\$ 1.157.182.883</b>	<b>\$ 381.185.490</b>	<b>\$ 386.227.332</b>	<b>\$ 239.548.138</b>	<b>\$ 364.233.786</b>	<b>\$ 4.038.859.087</b>

CUENTAS POR COBRAR	A ENERO DE 2017						
	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	MAS DE 360	TOTAL
Agencias Comerciales	\$ 887.541.916	\$ 124.328.123	\$ 154.091.238	\$ 130.979.306	\$ 199.400.114	\$ 362.393.865	\$ 1.858.734.562
Clientes	\$ 875.727.188	\$ 143.091.716	\$ 387.588.854	\$ 399.353.497	\$ 54.371.534	\$ 28.079.481	\$ 1.888.212.270
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.763.269.104</b>	<b>\$ 267.419.839</b>	<b>\$ 541.680.092</b>	<b>\$ 530.332.803</b>	<b>\$ 253.771.648</b>	<b>\$ 390.473.346</b>	<b>\$ 3.746.946.832</b>

CUENTAS POR COBRAR	A FEBRERO DE 2017						
	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	MAS DE 360	TOTAL
Agencias Comerciales	\$ 1.215.864.563	\$ 77.964.337	\$ 6.143.029	\$ 143.426.855	\$ 198.916.968	\$ 389.028.798	\$ 2.031.344.550
Clientes	\$ 1.484.253.396	\$ 375.788.690	\$ 60.082.753	\$ 256.100.965	\$ 154.366.035	\$ 37.677.375	\$ 2.368.269.214
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.700.117.959</b>	<b>\$ 453.753.027</b>	<b>\$ 66.225.782</b>	<b>\$ 399.527.820</b>	<b>\$ 353.283.003</b>	<b>\$ 426.706.173</b>	<b>\$ 4.399.613.764</b>

#### RESUMEN

CUENTAS POR COBRAR	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	MAS DE 360	TOTAL
nov-16	\$ 4.010.720.570	\$ 1.493.307.395	\$ 572.411.714	\$ 438.267.950	\$ 303.537.126	\$ 312.732.675	\$ 7.130.977.430
dic-16	\$ 1.510.481.458	\$ 1.157.182.883	\$ 381.185.490	\$ 386.227.332	\$ 239.548.138	\$ 364.233.786	\$ 4.038.859.087
ene-17	\$ 1.763.269.104	\$ 267.419.839	\$ 541.680.092	\$ 530.332.803	\$ 253.771.648	\$ 390.473.346	\$ 3.746.946.832
feb-17	\$ 2.700.117.959	\$ 453.753.027	\$ 66.225.782	\$ 399.527.820	\$ 353.283.003	\$ 426.706.173	\$ 4.399.613.764
<b>TOTAL CUATRIMESTRAL</b>	<b>\$ 9.984.589.091</b>	<b>\$ 3.371.663.144</b>	<b>\$ 1.561.503.078</b>	<b>\$ 1.754.355.905</b>	<b>\$ 1.150.139.915</b>	<b>\$ 1.494.145.980</b>	<b>\$ 19.316.397.113</b>
Participación	52%	17%	8%	9%	6%	8%	100%

Según las políticas de cartera SATENA realiza los cobros de acuerdo a las condiciones de los contratos. Por regla general cuenta con plazos de cobro entre 30 a 45 días. Por lo tanto la oficina de Control Interno conceptúa que la cartera se encuentra de los tiempos razonables para su recuperación.

#### DEBILIDADES

1. Se presenta dificultad en la información de carácter financiero en cuanto a su disponibilidad y oportunidad pertinencia para la toma de decisiones Gerenciales.
2. Los planes no son evaluados por los responsables de cada proceso, esta evaluación la realizan los funcionarios que tienen a cargo estas acciones y que son a quienes se debe evaluar la ejecución de las actividades.

3. El componente de Administración del Riesgo permite a la entidad identificar, evaluar y gestionar los eventos negativos internos y externos de la entidad, por lo que se requiere que cada proceso a través de los líderes respectivos actualice su mapa de riesgos.


### **AVANCES**

1. Se cuenta con el Sistema de Gestión de Calidad, certificado por COTECNA.
2. Existe Mapa de Procesos misionales y de apoyo que son aplicados para llevar a cabo las actividades articuladas.
3. La oficina de control interno realizó hasta la fecha las auditorías, en las que se realizaron recomendaciones y quedaron planes de mejoramiento en el área funcional de urgencias, rehabilitación, farmacia, patología y sistemas.

### **RECOMENDACIONES**

1. Cumplir con los lineamientos establecidos en el Manual de Estructura con el fin de usurpar las competencias.
2. Realizar seguimiento periódico de los riesgos con el fin de evitar las consecuencias o materialización de los mismos. La dificultad de presentación del mapa de riesgos ocasiona la no evaluación oportuna por parte de la oficina de Control Interno.
3. Hacer seguimiento periódico al Plan Estratégico y los Planes de Acción, con el fin de corregir las desviaciones.

Cordialmente,



**ANA JUDITH IZQUIERDO DÍAZ**  
Jefe Oficina de Control Interno